



TEMA N.º 79
PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA

Nueva York,

Señor Presidente,

La delegación de la República de El Salvador se complace en haber sido invitada por la República Dominicana a nombre de la CELAC.

Previo a recibir nuestra delegación, la delegación fue saludada por el representante del Secretario General en un informe (A/Z1/98) en el que se ha reconocido las onces de los Estados miembros de la CELAC y la importancia de esta materia.

Reiteramos que estos aportes son de gran utilidad para avanzar en la solución de los aspectos más importantes de la agenda y que podrían potenciar la adopción de resoluciones que adopte el Consejo de Seguridad y el objeto de artículos e informado por la Comisión de Derecho Internacional.

*Intervención de la República de El Salvador en el 71° Período de Sesiones de la Asamblea
General de la Organización de las Naciones Unidas - Sexta Comisión.*

Señor Presidente,

Como sabemos, la protección diplomática ha evolucionado de forma considerable

